

La presentación de ofertas finaliza el 31 de mayo a las 12.00 horas

Adif vende mediante subasta pública dos parcelas residenciales en Berriozar (Navarra)

- Las dos parcelas, que salen en segunda subasta, se ubican en la Calle Etxape/Etxape Kalea de Berriozar
- La actuación se inscribe en el plan de racionalización de activos que lleva a cabo Adif, con el objetivo de mejorar la eficiencia en la gestión de estos activos, generar ingresos y reducir costes

03 MAYO 2022

Adif vende mediante subasta pública dos parcelas residenciales en el municipio navarro de Berriozar, ubicadas en [la Calle Etxape/Etxape Kalea](#), en el marco de su plan de racionalización de activos no imprescindibles para la actividad ferroviaria.

La primera de las parcelas cuenta con 743,65 m² y tiene una edificabilidad de 2.221,60 m²/t. El precio mínimo de salida de esta parcela, en segunda subasta, es de 860.000 euros. La segunda parcela que sale subasta cuenta con 632,45 m², una edificabilidad de 1.492,40 m²/t, y un precio mínimo de salida 580.000 euros.

Delegación de Comunicación Norte
Jefatura de Comunicación Red Convencional y Alta Velocidad
Tif.: 945102428 / 662306996

prensanorte@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adif.es

El plazo de presentación de ofertas finaliza el día 31 de mayo, a las 12:00 horas. Las propuestas deberán presentarse, en mano, en sobre cerrado y dirigido al Delegado de Patrimonio y Urbanismo del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias Norte, en la Plaza de la Estación s/n 1º, 31012 Pamplona, en horario de 10 a 14 horas, de lunes a viernes.

Los interesados podrán consultar los pliegos de condiciones a subasta en las oficinas citadas, o bien a través de la página web de la entidad: <https://www.adif.es/comercializacion-de-inmuebles/subastas#fragment-157390-vubm>, donde podrán conocer las condiciones del lote completo que sale a subasta.

[El plan de racionalización de activos que lleva a cabo Adif](#) incluye tres tipos de medidas: puesta en valor del patrimonio inmobiliario de la entidad que no forma parte sustancial e imprescindible para el desarrollo de su actividad, ofrecer a los actuales inquilinos de viviendas de titularidad de Adif pasar a ser propietarios, y optimizar el uso de los espacios y dependencias de carácter interno.

Cómo participar en las subastas

Las subastas realizadas por Adif se anuncian en la página web de la entidad, donde se pueden consultar los inmuebles que están a la venta en cada momento. Las ofertas deben efectuarse necesariamente por escrito, presentándose en sobre cerrado la siguiente documentación:

- Fotocopia del DNI.

Delegación de Comunicación Norte
Jefatura de Comunicación Red Convencional y Alta Velocidad
Tif.: 945102428 / 662306996

prensanorte@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes
www.adif.es

Nota de prensa

- Declaración firmada de que se cumplen los requisitos legales (se facilita modelo en el Pliego de Condiciones).
- Proposición económica (según modelo que se facilita en el Pliego de Condiciones).
- Fianza mediante cheque nominativo o aval bancario.

Una vez terminado el plazo de presentación, se realizará una apertura pública en donde se darán a conocer todas las ofertas recibidas. La adjudicación recaerá sobre la mayor oferta económica, formalizándose posteriormente la escritura de compraventa.